

I L P E S



CEPAL



XVI Reunión del Consejo Regional
de Planificación del ILPES

Distr.
LIMITADA
LC/CRP.16/DDR/1
27 de septiembre de 2017
ORIGINAL: ESPAÑOL

Decimosexta Reunión del Consejo Regional de Planificación
del Instituto Latinoamericano y del Caribe
de Planificación Económica y Social (ILPES)

Lima, 12 de octubre de 2017

PROGRAMA DE TRABAJO DEL ILPES, 2018-2019

Subprograma 9: Planificación de la gestión pública¹

17-00910

¹ Del *Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2018-2019* (LC/G.2665(SES.36/8)) aprobado en el trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL, Ciudad de México, 2016.

SUBPROGRAMA 9: PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Presentación

A lo largo de la última década, el renovado liderazgo del Estado ha sido esencial para la reducción de la pobreza, la extrema pobreza y la desigualdad, el aumento cuantitativo y cualitativo de los empleos y la disminución de la inflación a cifras de un solo dígito en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe. La sociedad civil también ha desempeñado un papel notable al defender la necesidad de una administración pública transparente, participativa y de alta calidad. Los retos actuales y futuros siguen siendo considerables y hacen necesario que los Estados refuercen sus instrumentos para la formulación y puesta en práctica de políticas públicas e incrementen la percepción de confianza y legitimidad por parte de los ciudadanos, asegurando la calidad y eficiencia del gasto público y de las inversiones estatales.

La capacidad institucional de los gobiernos —la administración pública— se forja a través de procesos que refuerzan los sistemas de gobernanza y el capital humano en el sector público. Unas políticas públicas adecuadas y unas instituciones públicas sólidas son a la vez complementarias y mutuamente necesarias. La planificación está adquiriendo impulso como una herramienta de gestión que permite la elaboración de agendas y políticas de desarrollo, un proceso para el que ha sido clave el progreso democrático de la región. En el siglo XXI, la planificación tiene características nuevas: es participativa y otorga prioridad a un desarrollo integral y sostenible a través de visiones de mediano y largo plazo, con énfasis en el progreso social. La transversalización de la perspectiva de género es un elemento particularmente relevante en la planificación y la gestión pública, ya que contribuye a reducir las brechas en las tres áreas de autonomía: física, económica y en la toma de decisiones. Las instituciones planificadoras también están cambiando; entre sus nuevas características se encuentran la incorporación de la opinión pública en las etapas de planificación y puesta en práctica, los esfuerzos para mejorar la calidad de las políticas públicas y medir su impacto, la inclusión de la dimensión territorial y su coordinación con la planificación nacional y sectorial, así como la consideración del futuro, que aporta sustancia y significado a la planificación del desarrollo.

Actualmente, la CEPAL tiene un claro mandato de los países de la región, que no solo considera la igualdad como la aspiración fundamental del desarrollo, sino también como el camino hacia el crecimiento sostenido. Lograr la igualdad requerirá políticas públicas que rompan los ciclos estructurales que concentran la riqueza y los recursos. Los países de la región han orientado las agendas nacionales hacia una estrategia de campos estructurales de tipo político, social y económico, tomando en cuenta las características específicas desde el punto de vista ideológico, político y económico, así como en lo relativo a la madurez y el estilo de sus sistemas de políticas públicas.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible proporciona a América Latina y el Caribe la oportunidad de centrarse en sus metas de desarrollo de largo plazo. Las funciones básicas de la planificación —análisis prospectivo, coordinación y evaluación— se colocarán al servicio de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el marco del subprograma, la CEPAL intentará promover la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a través de la creación de capacidades, la asistencia técnica y el desarrollo institucional. Debido a que la Agenda 2030 requiere esfuerzos multidisciplinares y un enfoque multisectorial, el subprograma se ejecutará en estrecha coordinación con las otras divisiones sustantivas de la CEPAL y con las oficinas nacionales y sedes subregionales, así como con interesados estratégicos, incluidos otros organismos de las Naciones Unidas. Una meta clave consiste en identificar y promover la aplicación de herramientas estratégicas para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en instituciones, políticas y planes de desarrollo. En el marco del subprograma, la CEPAL fortalecerá aptitudes específicas, prestará apoyo al desarrollo de la capacidad institucional de las administraciones

públicas a nivel nacional, a través del uso de nuevas metodologías y marcos conceptuales y de técnicas de gobierno y gestión pública, y fomentará la cooperación y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la planificación y la administración pública.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Mejorar los procesos de planificación de la región en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
1) Fortalecimiento de competencias y capacidades de planificación y administración pública para el desarrollo, con una perspectiva regional y de género, en los países de América Latina y el Caribe.	a) i) Mayor número de procesos de planificación en América Latina y el Caribe en que los países reconocen la contribución del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). ii) Mayor número de participantes que reconocen haberse beneficiado de los servicios de capacitación proporcionados por el subprograma para desarrollar programas más eficientes de planificación y administración pública. iii) Mayor porcentaje de lectores que reconocen haberse beneficiado de los análisis y recomendaciones contenidos en publicaciones elaboradas por el subprograma para desarrollar programas más eficientes de planificación y administración pública.
2) Incremento de la coordinación e intercambio de buenas prácticas y mejor cooperación entre gobiernos de la región y otros interesados en cuestiones de planificación y administración pública para el desarrollo.	b) i) Mayor número de organismos públicos y otras organizaciones interesadas clave que participan en seminarios y redes apoyados por el subprograma y reconocen que se ha producido una mejora en la cooperación, en la coordinación institucional y en el intercambio de buenas prácticas. ii) Mayor porcentaje de participantes en foros apoyados por el subprograma que reconocen haberse beneficiado de sus actividades y haber mejorado su coordinación e intercambios con participantes de otros gobiernos de la región.

Estrategia

El objetivo general del Instituto es la prestación de servicios de cooperación técnica y soporte a los países miembros para fortalecer su ejercicio de la planificación y la administración pública, con objeto de lograr un desarrollo sostenible e inclusivo. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una oportuna referencia para las principales intervenciones del ILPES en el marco de las estrategias y prioridades de desarrollo de los países e inspira al Instituto para seguir proporcionando servicios de gran valor agregado, como estudios, asesoría técnica, capacitación y el desarrollo de redes y comunidades de práctica.

Para preparar su estrategia, el Instituto dialoga con los países, sistematiza sus solicitudes de asistencia en cuanto a los temas y áreas de planificación y a los tipos de servicios solicitados. La estrategia consiste en tres componentes. En primer lugar, el ILPES coordinará la divulgación de conocimientos y el diálogo entre las autoridades de planificación para promover el intercambio de experiencias y buenas

prácticas en relación con la administración pública y la planificación del desarrollo. Con esta finalidad, el Instituto ha estado evaluando un enfoque doble: diálogos de planificación con autoridades de alto nivel y el mantenimiento de un repositorio de planes de desarrollo. El segundo componente intenta promover nuevas áreas de cooperación, identificando y desarrollando temas propuestos relacionados con la planificación y la administración pública. El tercer componente consiste en apoyar a los Estados en tres áreas clave de su labor: la creación de competencias del capital humano, el fortalecimiento institucional y la mejora de la relación con los ciudadanos a través de políticas de gobierno abierto que protejan la transparencia, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, los datos abiertos, la participación ciudadana, la colaboración y la innovación cívica. Esto se logra mediante cursos, servicios de asesoría, capacitación sobre el terreno, talleres, redes de expertos y antiguos estudiantes y comunidades de práctica.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) La comunidad internacional y, en particular, los países miembros del Consejo Regional de Planificación continúan otorgando prioridad a la planificación del desarrollo y la administración pública de la región, tanto a nivel nacional como subnacional, teniendo en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otros acuerdos alcanzados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.

b) Se mantienen o mejoran las condiciones de estabilidad en el entorno socioeconómico e institucional de la región, sin perturbaciones o turbulencias externas significativas que obliguen a cambiar las prioridades del programa de trabajo.

Lista de actividades

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones intergubernamentales

i) Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (2018) (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Reunión del Consejo Regional de Planificación (2019) (alta correlación con el logro previsto 2).

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión para analizar las previsiones como herramienta que permita desarrollar una visión de América Latina y el Caribe sobre planificación para 2030 (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión de expertos gubernamentales para debatir los avances y retos relativos a las metodologías de evaluación de los programas y proyectos de desarrollo (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Una reunión de expertos para debatir las metodologías y experiencias con la planificación y la gobernanza a múltiples niveles, desde el nivel mundial hasta el del gobierno local, a la luz de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Dos jornadas abiertas sobre la planificación, un foro de debate y diálogo para profesionales y expertos en cuestiones de planificación y el desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Una reunión de expertos para examinar los avances y los retos relativos a las políticas de gobierno abierto en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones periódicas

Una encuesta de planificación y gestión pública en América Latina y el Caribe (2019) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Publicaciones no periódicas

i) Siete estudios sobre temas relacionados con: i) la gestión pública para un Estado moderno, eficiente y abierto; ii) la planificación y la previsión del desarrollo: una perspectiva sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; iii) desarrollo de capacidades para la gestión pública (manual técnico); iv) gobernanza a múltiples niveles para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe, y v) otros temas por decidir según las solicitudes de los países miembros, incluida la elaboración de manuales y materiales técnicos (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un estudio sobre la evolución de las instituciones de tesorería, presupuestarias y de planificación del Brasil después de las políticas de ajuste fiscal puestas en práctica en 2015 y 2016 (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Mantenimiento y actualización de la plataforma virtual (repositorio) de planes, programas y agendas para la planificación del desarrollo, con una perspectiva local, nacional y regional (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Actualización periódica y perfeccionamiento de los manuales técnicos y aplicaciones informáticas que apoyan las actividades de capacitación, y de las bases de datos sobre la elaboración de presupuestos y los instrumentos para el desarrollo regional en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Dos informes sobre el avance de los Diálogos Ministeriales de Planificación, con información básica sobre la práctica de la planificación proporcionada por las autoridades gubernamentales, que capte la visión política relativa al futuro de los sistemas de planificación (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región en áreas relacionadas con la integración de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la planificación y en la evaluación y formulación de políticas, proyectos y programas (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región en áreas relacionadas con la planificación y la gobernanza a múltiples niveles (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Prestación de servicios de asesoría para la elaboración, supervisión y evaluación de ejercicios de previsión (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Prestación de servicios de asesoría sobre el fortalecimiento de los sistemas de políticas públicas, como intervención de desarrollo de la capacidad institucional transversal (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Cooperación técnica con países miembros en áreas relacionadas con el gobierno abierto, la revolución de los datos y el gobierno electrónico, en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Dieciséis cursos de capacitación presencial y a distancia sobre los siguientes temas: i) previsión para el cambio: visiones de largo plazo y técnicas de escenarios; ii) planificación y gestión pública para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible desde una perspectiva de América Latina y el Caribe; iii) programación y evaluación de las iniciativas del sector público; iv) liderazgo público para el desarrollo; v) planificación participativa y transversalización de la perspectiva de género; vi) gobernanza, gestión pública y participación ciudadana; vii) gobierno abierto (transparencia y acceso a la información pública, rendición de cuentas, datos abiertos, participación ciudadana, colaboración e innovación cívica); viii) gobierno electrónico y revolución de los datos; ix) técnicas de evaluación para programas y políticas públicas; x) monitoreo y evaluación de la gestión pública, y xi) seis cursos adicionales sobre temas prioritarios emergentes que se decidirán con los países miembros (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

7. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé que se realizarán proyectos en el área de planificación del desarrollo, incluidos planes y programas para cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye los Objetivos de Desarrollo Sostenible (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

8. Actividades intermedias

i) Apoyo al funcionamiento de redes virtuales e intercambio de información sobre temas relacionados con el subprograma (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Apoyo para la organización de cursos de capacitación, en respuesta a las solicitudes realizadas en el marco de otros subprogramas, en áreas como el desarrollo sostenible, la transversalización de la perspectiva de género, la gestión de los recursos naturales, las cuestiones de población y las estrategias de innovación, entre otras (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Contribuciones a documentos institucionales preparados por la CEPAL para su presentación en el trigésimo séptimo período de sesiones de la Comisión en 2018.

La ejecución de la actividad indicada en el inciso 3 ii) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Washington, D.C.

La implementación de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación en esa esfera, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.